BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Requiere contratar a una persona con el fin de "Prestar sus servicios como instructor de formación deportiva en la ejecución de las actividades previstas para la implementación de los programas, procesos de formación deportiva y la estrategia de cuidado en el territorio en la Localidad de Puente Aranda".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	DIEGO HERNAN ROMERO GIL
Identificación:	C.C 80.197.122 DE BOGOTÁ
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA SISTÉMICA
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	18/10/2011
No. y fecha de expedición de Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	N/A
Título en modalidad posgrado y fecha de grado:	N/A

Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y LA ESTRATEGIA DE CUIDADO EN EL TERRITORIO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.
Nivel académico	TECNICO PROFESIONAL EN EDUCACION FISICA o TÉCNICO PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN o TÉCNICO PROFESIONAL EN DEPORTE Y RECREACIÓN o TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO o ENTRENAMIENTO DEPORTIVO o TECNICO PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA o TECNOLOGIA EN ACTIVIDAD FISICA
Disciplina	N/A
Especialización	N/A
Experiencia	35 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL
Equivalencia	DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 001 DE 2024 Y 007 DE 2024, SE APLICA LAS EQUIVALENCIAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 785 DE 2005 ART. 25 "EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA"

Se aplica equivalencia	SI
Equivalencia aplicada	25.2.2 TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA POR TÍTULO DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA O DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ADICIONAL AL INICIALMENTE EXIGIDO, Y VICEVERSA. □

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia relacionada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	303-2024	2/04/2024	1/10/2024	179	Experiencia relacionada.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1113-2024	8/05/2024	24/10/2024	166	Experiencia hasta la fecha de certificación. Experiencia relacionada.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1774-2023	9/05/2023	8/03/2024	299	Experiencia relacionada.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1465-2023	26/07/2022	28/02/2023	212	Experiencia relacionada.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1254-2023	13/04/2021	31/12/2021	258	Experiencia relacionada.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1917-2023	8/03/2019	17/11/2019	249	Experiencia relacionada.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1335-2023	24/01/2018	14/09/2018	230	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1737-2023	10/04/2017	17/12/2017	247	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	079-2014	1/10/2014	30/04/2015	209	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	134-2013	19/11/2013	18/08/2014	269	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA				
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS			2318
	SI ES PROFESIONAL			2318
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			2318
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		6	5	8

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de octubre de 2024.

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Jenny Andrea Rocha Garcia - Abogada de Contratación FDLPA
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera / Juan Felipe Galindo Niño – Abogado/a de Contratación FDLPA
Revisó: Jesús David Díaz Campos – Abogado Especializado de Despacho FDLPA